

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 28 de Febrero de 1902

Año XXI, Núm. 3.693

El nuevo Obispo de Menorca

La isla menor de las tres que forman el archipiélago Balear, Ibiza, ha pasado por muchas vicisitudes y contratiempos que la han amargado durante larga serie de años, viéndose algunas veces huérfana y no pocas veces también abandonada hasta por sus propios hijos tal vez, sin más amparo que el de la Providencia divina. Pero todo lo terreno tiene su fin. Hace algunos años fué elevado á la dignidad Episcopal uno de sus mejores y más esclarecidos hijos y desde aquel momento tan feliz y dichoso para todos los ibicencos, iniciáronse días prósperos y de hermosa calma para aquel pedazo de tierra española. Hoy veo confirmadas aquellas esperanzas y el corazón concibe otras nuevas al ver que otro de sus ilustres hijos acaba de ser elevado también á la altísima dignidad Episcopal. Con extraordinaria alegría voy á ocuparme del que es hoy el tema y la conversación de todos los ibicencos, del nuevo Obispo de Menorca.

El Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Dean, Vicario capitular de la Diócesis, S. V. de Ibiza, nació el día 13 de Diciembre de 1844 en dicha ciudad de padres humildes, sin bienes de fortuna, pero ricos en virtudes cristianas, los cuales se desvelaban para educar santamente á sus hijos, especialmente al que mas tarde habia de ser consagrado al estado sacerdotal y prestar grandes servicios á la Iglesia de Cristo. Empezó sus primeros estudios en el palacio episcopal de aquella Diócesis, bajo la dirección de un P. de la Compañía de Jesús. Ingresó en aquel seminario conciliar á la edad de siete años, en el que cursó con envidiable aplicación cuatro años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, seis de Teología Dogmática y tres de Sagrados cánones habiendo obtenido en toda la carrera la calificación de «Meritissimus». Contaba tan solo doce años cuando, atendida su aplicación, fué nombrado Catedrático de Latín en dicho seminario, cargo que desempeñó por espacio de cuatro años.

El día 17 de Diciembre de 1859 recibió la primera Tonsura de manos del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Salvá, Obispo en aquella época de esta Diócesis de Mallorca. En 26 de Mayo de 1866 recibió los cuatro menores y el Subdiaconado, en Septiembre del 67 el Diaconado y en 19 de Diciembre del 68, el Presbiterado en la Capilla del palacio Arzobispal de Valencia, de manos del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Barrio y Fernández, Arzobispo de la expresada Diócesis de Valencia en aquel entonces. Cuando aún no tenía edad para desempeñar cargo parroquial hizo oposición á Curatos que le fué aprobada con la mejor calificación.

Al poco tiempo de haber recibido el Presbiterado fué nombrado Coadjutor de la parroquia de San Rafael y muy

pronto fué economo de la parroquia del término de San Pedro Apóstol de aquella ciudad, cargo que desempeñó con aplauso de sus feligreses y á satisfacción de su Prelado muchos años. Se le nombró también catedrático de Teología Moral y Derecho Canónico de aquel seminario. Siendo economo tomó parte en las oposiciones á la Canonía Doctoral de su país, habiendo sido calificados sus ejercicios de brillantes por unanimidad y merecido la tercera parte de los votos para obtener la prebenda.

En el Seminario central de Valencia, después de brillantísimos ejercicios recibió la investidura de Licenciado en Sagrados cánones con la calificación «Nemine discrepante».

En 1897 fué nombrado canónigo de aquella Catedral, después de haber desempeñado la clase de Latín en el colegio Hispano Romano de Madrid, donde adquirió popularidad y fama tanto por sus virtudes y saber como por su infatigable laboriosidad. En 1882 el M. I. Vicario Capitular de aquella Diócesis le nombró su secretario de Cámara, cargo que desempeñó con el mejor acierto hasta Abril del 98 que fué elegido Vicario Capitular y poco después nombrado Dean de aquella Catedral. Fué uno de los padres conciliares del último concilio provincial de Valencia, admitido con voz y voto como procurador de su Vicario Capitular.

Su Santidad León XIII como prueba de especial predicación le nombró su camarero secreto primero, después Proto Notario Apostólico. Además posee los títulos de Capellán de Honor honorario y predicador de S. M.

Mucho debe Ibiza á su esclarecido hijo, el nuevo Obispo de Menorca, quien en todas épocas, no sin atravesar por circunstancias deficiésimas, no ha cesado de procurar con el mayor entusiasmo el bien y el engrandecimiento de su amada y antigua Diócesis. Restauró y edificó templos, hasta uno en la isla de Formentera, dedicado á S. Fernando, el que está regentado por un Vicario «in cápite». En el exconvento de dominicos de Sto. Domingo de aquella ciudad ha realizado importantísimas reformas y mejoras que han realzado el culto de la Iglesia y aumentado extraordinariamente la veneración que los habitantes de la isla profesan al Sto. Cristo del Cementerio, imagen que se venera en dicho templo y muy concurrido el novenario-misión que, desde larga fecha, y por especial encargo del expresado señor Obispo predicán anualmente en el mismo templo los RR. PP. de la Compañía de Jesús. Con el auxilio de los mismos padres y el de su amado clero, deseoso de secundarle en todo, organizó misiones apostólicas por todas las parroquias de la Diócesis, á las que asistía siempre que sus ocupaciones le permitían separarse un día de la ciudad. El mismo presidía romerías que organizaba con su clero digiéndose al Oratorio del «Cubells» seguido de

numerosos fieles que, imitando su alto ejemplo y ansiosos de oír la divina palabra de boca de su Prelado, allí iban para depositar juntamente con él ofrendas y fervorosas plegarias á los pies de la veneranda imagen de la Virgen del Carmen, patrona de dicho Oratorio, distante unos 30 kilómetros de la ciudad. Muy pronto hubo necesidad de ensanchar la capilla, lo que pudo realizarse en poco tiempo.

Dotó á todas las Iglesias pobres de ornamentos sagrados para el culto divino de las mismas.

Aquel seminario se halla completamente transformado debido al celo y entusiasmo que ha tenido siempre por la enseñanza. Se encargó él mismo de la Cátedra de Teología Moral y de derecho canónico, aligerando así los gastos del mismo, cuyas economías se invertían en mejoras para aquel centro tan necesitado de ellas.

Actualmente dirige su mirada con mayor cuidado que nunca al Templo de Santo Domingo, antes citado, ansioso de ver concluidas las obras que se están haciendo en el Camarín del Santo Cristo del Cementerio, cuya capilla sufre una importantísima reforma quedando con ella ampliada según los deseos y necesidades de todos aquellos isleños.

Con el mayor ahinco y fe explicó y enseñó desde el púlpito á sus diocesanos las sagradas Escrituras, ciencia que expone admirablemente, lo mismo que los santos padres y filósofos de todas las épocas. No pretendo con esto que acabo de exponer, presentar al muy ilustre Sr. D. Juan Torres, como uno de los mejores oradores, pues no es de aquellos que adornan sus discursos de bellezas retóricas, pero si afirmo que sus sermones van saturados de sabia y profunda doctrina, que cautiva y eleva el alma hacia Dios. Como escritor ocupa un puesto poco vulgar. Siendo muy joven todavía publicó una obra que se intitula «Artificio Gramatical» para los alumnos de latín, que fué muy aplaudida y aceptada. Tiene publicados también varios folletos, uno en defensa de la «Doctrina ó sistema Moral» de San Alfonso Ligorio contra el sistema de Puro Probabilísimo, noticia Histórico-Cronológico de los concilios generales, un artículo Critico Moral contra el duelo y muchas cartas y exhortaciones pastorales dirigidas á sus diocesanos.

La Iglesia Católica Apostólica Romana cuenta con un prelado más, cuyas relevantes cualidades harto probadas quedan durante su vida y en el acierto que ha tenido en el desempeño de tan difíciles como espinosos cargos que sucesivamente ha venido desempeñando.

Es el Ilmo. Sr. Licdo. D. Juan Torres, Obispo de la isla y Diócesis de Menorca, de un caracter dulce y afable y de un corazón noble y generoso. Tal es á grandes rasgos el llamado por Dios á regir la Iglesia y clero de Menorca.

Reciba el nuevo Prelado nuestra felicitación mas sincera mientras dirigimos nuestras plegarias al cielo para que Dios le ilumine y conceda asierto en su nuevo y difícil cargo.

PIPIYUSO.

LA NORMALIDAD

Barcelona 26.

Sigue el estado de guerra en la plaza; continúa y es posible que dure por algún tiempo, porque tiene la virtualidad de ley, que en muy contados casos ha alcanzado, la suspensión de garantías constitucionales; pero esto no obstante es indudable que la vida en Barcelona vuelve á recobrar su normalidad en mal hora interrumpida.

Lo que ahora precisa es que esta normalidad sepa aprovecharse por quienes tienen la ineludible obligación de mantener el orden publico á fin de que ya que la gozamos de hecho podamos disfrutarla cuanto antes y nuevamente de derecho.

Pecáramos de sobrado pesimistas si no lo esperáramos así.

Mas forzoso no es confesar que esa esperanza no la ha infundido en nuestros corazones la confianza en el Gobierno. Desgraciadamente hemosla perdido por completo hace ya mucho tiempo; casi nos atrevemos á decir que desde que en el poder asentara sus reales la política fusionista. Nada mas natural. Vino á favor del motín y la algarada y rara es la vez en que soldados los vientos pueden recogerse evitando la tempestad; por el contrario esta suele ser la lógica consecuencia de aquellos y en la ocasión presente para mala ventura de los españoles no falta el tradicional proverbio.

Seguimos, pues, desconfiando del Gobierno pero, en cambio, son hoy para nosotros iris de bonanza sus representantes aquí.

En efecto: la autoridad militar ha evidenciado en los luctuosos días que acaban de transcurrir singulares dotes de mando.

El digno general Bargués se ha hecho acreedor al respecto y consideración de cuantos elementos de orden contiene Barcelona por su energía y decisión que ha sabido armonizar con los sentimientos humanitarios propios de todo corazón noble y generoso al par que justiciero.

En cuanto al nuevo gobernador civil de la provincia señor Manzano, sinó pueden acreditarle todavía sus obras, hablan muy alto en su favor los prestigios de que viene rodeado y las iniciativas que apenas llegado ha puesto de manifiesto para la reorganización de los servicios que su antecesor de infuusta recordación, dejara tan maltrechos y desbaratados que rebajaron al más bajo nivel que alcanzar podía el principio de autoridad.

General y Gobernador hacen abrir nuestro corazón á la esperanza y con-

flamos en que cuando aquel dé por terminada su espiciosa tarea, sabrá el segundo aprovecharse de la normalidad felizmente restablecida para que después del desastroso período que hemos atravesado durante el mando de su antecesor, vuelva á imperar en Barcelona el respecto á la ley, la moralidad y la regularidad en todos los servicios, de lo que está verdaderamente sedienta esta capital.

EL IMPARCIAL

Este popular diario madrileño publica una crónica escrita en Barcelona el día 23 del actual y firmada por el señor Ortega Munilla.

Se ocupa en primer término de la censura, y dice el cronista:

Nunca se convencian los Gobiernos de que esto de impedir la circulación de noticias no da otro resultado que aumentar la zozobra social, y abrir su campo á los mal intencionados para hacer circular toda clase de infundios.

En efecto, en tanto que se detenían muchos telegramas, fiel relato de lo ocurrido, circulaban en Barcelona y eran vendidos profusamente periódicos extranjeros y nacionales con supuestos despachos de Barcelona, Madrid, Hendaia y Cervere, cuya lectura causa espanto.

«La Depeche», «L'Intransigent» y otros periódicos franceses han dicho que la artillería había destruido á cañonazos un barrio obrero; que en San Martín de Provencals y en Sarriá se han producido terribles destrozos, se habla de 300 muertos y de 2.000 heridos; y habían llegado al puerto de Barcelona dos barcos de guerra ingleses para proteger las vidas y haciendas de los extranjeros, y aún se ha dado el caso de que un periódico integrista que se publica en Vich, á tres horas (sic) de Barcelona, titulado «La Ausetania», ha publicado una carta fechada el día 20, ocupándose de los sucesos de Barcelona, en que se dice que los muertos son muchos, siendo imposible determinar el número considerable de heridos que entran en los hospitales.

Y añadía el periódico de Vich:

«En vista de las críticas circunstancias, esta noche, al primer cañonazo de Montjuich, deberán retirarse á sus casas todos los ciudadanos, siendo pasados por las armas todos los transeúntes que pasan por las calles.» (!)

Este conjunto de fantasías espantables—y faltan las más espeluznantes—es fruto natural de la censura.

La libre circulación de las noticias es la única garantía posible de la paz moral de los pueblos.

La exajeración se rectifica por sí misma, pues la natural y la noble emulación de los periódicos procura que no se adulete la exactitud de los acontecimientos.

La prensa francesa se ha despachado á su gusto.

No han faltado al lado de aquellas informaciones trágicas á que antes nos hemos referido, otras del más subido género cómico.

Se ocupa también del mismo asunto en otro lugar el señor Ortega Munilla, con el epígrafe «Otro aspecto de la huelga.—Lo que dicen los fabricantes», pero no cremos oportuno reproducirlo íntegro.

El desdén que se hace de la industria catalana llega al extremo de que el Estado, cuando tiene de comprar má-

quinas para Administración, las adquiere en el extranjero.

El precio de los francos, aumentando el del carbon, agrava el conflicto.

Además, la paralización de la construcción de máquinas se observa también en el extranjero.

En «Forges et Chantiers» y en el Creuzot hay 600 obreros menos que en igual época del año anterior.

Esto se debe á que el movimiento industrial del mundo no supera á la producción.

DE MURCIA

Murcia 25

Esta mañana, á la hora del trabajo, ha parado la fábrica de fundición de Francisco Peña, declarándose en huelga sus 200 obreros.

Secundaron á éstos inmediatamente los carpinteros, albañiles, zapateros, sombrereros y otros oficios.

La mayoría de los obreros, en número de unos dos mil, se situaron en la plaza de la Media Luna en actitud pacífica.

A las nueve y media salió del gobierno civil una sección de la guardia civil de caballería y otra de infantería.

El capitán de la guardia civil señor Murviedro dió orden de que se disolvieran los grupos.

Se oyeron gritos y la gente corría en todas direcciones, cerrándose las tiendas.

Durante la dispersión de la plaza de la Media Luna fué herido un joven, dándole un proyectil en la pierna.

Fué conducido al Hospital.

La guardia civil ha detenido al presidente de los obreros herreros y fundidores, siendo conducido á la cárcel por una pareja de la guardia civil de caballería y otra de infantería.

Siguen detenidos unos doscientos obreros.

Patrullan por la ciudad fuerzas del ejército.

A pesar del paro general, circulan los tranvías y los comercios están abiertos.

El batallón cazadores de Tetuán ocupa el teatro, el cuartel y la cárcel.

La huelga de hoy significa adhesión y simpatía al movimiento obrero que se observa en otras poblaciones.

Se dice que los cajistas secundarán el movimiento.

El gobernador civil ha conferenciado con las autoridades militares.

Varios comercios están cerrados.

Gran número de obreros en actitud pacífica pasean por las calles de la ciudad.

La caballería recorre las calles del centro.

En las esquinas están apostadas parejas de la benemerita.

En la sucursal del Banco de España hay un retén de tropa.

Esta tarde ó mañana cesa la publicación de periódicos, pero en general el aspecto de la población es el normal.

JUICIO

Hoy se ha celebrado el juicio oral para ver y fallar la causa seguida contra Juan Sebidel Cachot sobre lesiones.

Practicadas las pruebas, el ministerio Fiscal ha manifestado que debía modificar sus conclusiones provisionales; por lo que se suspendió el juicio

por diez minutos, y una vez reanudado, el Fiscal ha presentado el escrito de conclusiones definitivas, sosteniendo que, por estar, el procesado Juan Sebidel Cachot, comprendido en el caso 4.º del artículo 8.º del Código penal, pedía la libre absolución del mismo, declarando de oficio las costas, á lo cual se ha adherido la defensa, dándose por concluido el juicio para sentencia.

Para el día 3 de Marzo próximo está señalado el juicio por Jurado contra Lucas Pons Castell y otros, sobre el libre ejercicio de Cultos.

La enfermedad que aquejaba al señor D. Jaime Pons y Villalonga de que dimos cuenta ayer, ha tenido un fatal desenlace, pues á la una de esta madrugada, ha entregado su alma al Creador, confortado con los auxilios espirituales de nuestra religión.

El Sr. Pons, había desempeñado el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alayor con dignidad y acierto.

A las cuatro y media de esta tarde ha sido conducido su cadáver al Cementerio del pueblo de Alayor donde residía, acompañado de numeroso séquito, tributando con ello el último homenaje de aprecio y amistad al amigo y compañero.

Nos asociamos en el justo dolor que embarga á su señor hijo D. Constantino y á sus hermanos D. Francisco y D. Constantino y demás familia y deseamos que el Dios de las Misericordias se haya dignado acoger en su seno el alma del finado, q. e. p. d.

El Sr. Presidente de la Sociedad benéfica de obreros «La Protectora Mahonesa», en atento oficio nos participa que por acuerdo de la Sociedad, en Junta general celebrada el día 4 del actual, invita al Director de este periódico, á un modesto banquete que «La Protectora Mahonesa» celebrará el día 3 del próximo Marzo, en el local que ocupa el casino de «Union Republicana.»

Agradecemos la atención.

A mediados de Marzo próximo es esperada en Barcelona una división de la marina imperial austro-húngara que se compone de los cruceros «Monarch», «Wien» y «Budapesth».

Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el teniente coronel D. Carlos Ramis y Comas.

Idem al parque de Artillería, como encargado de efectos, el oficial primero de Administración Militar D. Fernando Banzá y Perera.

Idem á la Subinspección militar del distrito, el oficial primero D. José Fabregues y Flaquer.

Han sido multados varios muchachos por haber lanzado piedras en la vía pública, y ayer lo fué un vecino de la calle Cos de Gracia por haber arrojado aguas sucias al Freginal.

Ayer á bordo del vapor-correo llegó á esta plaza el médico 2.º D. Vicente Vidal Fenero, destinado al regimiento Infantería de Baleares n.º 2.

Se ha encargado del servicio espiritual de las tropas de esta guarnición el cura castreño D. Lorenzo Vaurell, por haber pasado á situación de reemplazo el capellan 1.º D. Jaime Busquets Solivelles que lo venía desempeñando.

En la sesión celebrada hoy por esta Corporación municipal, se ha dado lectura á un oficio que el Sr. Delegado del Gobierno remitió al Sr. Alcalde, con motivo de figurar los nombres de dos empleados de la Secretaría del Ayuntamiento, en la lista de la suscripción abierta para hacer efectivas las multas impuestas por dicha Autoridad gubernativa, á varios vecinos de Ciudadela.

Acerca de dicho asunto el Concejal Sr. Rodriguez ha presentado la siguiente proposición que, después de defendida por su autor é impugnada por el Sr. Blanc, ha sido sometida á votación nominal, siendo aprobada por nueve votos contra tres:

«El Concejal que suscribe considerando que los empleados del Ayuntamiento, en todo lo que no se refiere al ejercicio de sus cargos, gozan de la absoluta independencia que la Constitución y demás leyes garantizan á todos los ciudadanos;

Considerando que si agravio hubo para el Sr. Delegado, lo cometió el periódico «El Liberal» en las palabras con que encabezó la suscripción, y no las personas que se han limitado á suscribirse para auxiliar en el pago de las multas á amigos de Ciudadela;

Considerando que los empleados á que alude el oficio del Sr. Delegado, se hallan en este último caso, y que también se suscribieron varios Sres. Tenientes de Alcalde y Regidores de esta Corporación de que dichos empleados dependen;

Considerando que por lo alegado, el Ayuntamiento debe respeto á la independencia de sus empleados, y lejos de censurarles ni menos imponerles castigo alguno, ha de congratularse de contar con un personal compuesto de ciudadanos que tiene el valor de sus convicciones, y saben usar dignamente de los derechos individuales y políticos que las leyes garantizan, propone que se acuerde no haber lugar á imponer castigo ni dirigir censura alguna, ni exigirles el menor acto que se oponga á la independencia de los Sres. D. Julian F. Tutzó y D. Ricardo de la Plaza.—Mahon 28 Febrero 1902.—Juan J. Rodriguez.»

Durante el mes que fine hoy, han ingresado en la Administración-Depositaria de Hacienda de esta ciudad 37.093 pesetas 32 céntimos, y se han satisfecho por la misma 43.190 pesetas 62 céntimos.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómesese el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La conferencia dada el domingo último en el Circo Católico de Ciudadela por el distinguido literato M. I. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis de Mallorca, fué una prueba relevante de los profundos conocimientos leigísticos que atesora, y probó con elocuente y persuasiva palabra que las lenguas halladas en el Rosellon, Valencia, Cataluña y Baleares, son ramas de un mismo tronco y pámparos de una misma vid.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pe-
reza de digerir) raquitismo (crecimiento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBILIDAD GENE-
RAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resulta-
dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au-
menta el apetito y las fuerzas casi siempre des-
de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 330
Barcelona, y en todas las buenas farmacias de
España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

La situación de Barcelona va mejo-
rando, pero no tan aprisa como qui-
siéramos. Cede indudablemente pero
no se reacciona bastante el ánimo de
las numerosas clases interesadas en
que el conflicto concluya. Barcelona
aún está bajo la impresion del temor
producido por la audacia de los que se
han impuesto á los trabajadores. La
reaccion es lenta, pero se va operando.

Ha de contribuir á ello el pronto des-
vanecimiento del nuevo peligro que
ofrecía la propagacion del movimiento
revolucionario á otras poblaciones. Las
manifestaciones simpáticas á la huelga
barcelonesa hechas en varios puntos,
no han tenido la gravedad que se te-
mía. Va pasando esta violenta racha.

Cuando haya pasado, serán unos in-
sensatos los que no juzguen indispensa-
ble estudiar los medios para que no se
repita.

El vapor «Nuevo Mahonés» rindió
ayer su último viaje á Barcelona.

Llegó abarrotado de carga y debe
parar frente los talleres del Sr. Parpal,
para sufrir una considerable repara-
cion en su casco y máquina.

El muy celebrado artista D. Alejan-
dro de Riquer hizo un derroche de in-
genio al proyectar y dirigir la farmacia
de «Grau Inglada», de Barcelona, pun-
to de elaboración y expendicion de los
tan conocidos remedios para la curacion
de toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Mahon: principales farma-
cias.

Habiéndose reunido el Claustro de
Profesores del Instituto para juzgar
una falta grave de insubordinacion de
un alumno, se ha constituido el Conse-
jo de Disciplina y oído el profesor, el
acusado y los alumnos de la clase tes-
tigos del hecho, ha sido el delincuente
condenado á pérdida del curso de Len-
gua Francesa.

Del «Diario de Zaragoza» copiamos
las siguientes líneas:

«ESCOLARES VETERINARIOS.—El miér-
coles celebró sesion ordinaria tan im-
portante centro académico en la que
discutió brillantemente sobre el tema
«Inteligencia en los animales domesti-
cos» el aventajado alumno D. Teodoro
Perez Mendoza.

En su disertacion empezó á condo-
larse de que muchos filósofos y algunos
fisiólogos negaban por completo la in-
teligencia de los animales; hizo un
comparado estudio del aparato nervio-
so y del ganglionario, demostrando que
tenían «sensorio» los animales.

Seguidamente lo hizo de la peree-
pcion, diciendo que los animales conver-
tían las percepciones en ideas, etcéte-
ra. Habló de la memoria y de la remi-
niscencia y estudió la conformacion del
cerebro de los animales.

Y por último en su elocuente discurs-
o, atacó con frases enérgicas á los que
maltratan sin conciencia y sin motivo
á los animales, y pidió encarecidamen-
te una ley para evitar en lo posible es-
tos abusos impropios de la moderna
civilizacion.

Hicieronle objeciones los señores Pe-
rez Fernandez y Sobreviola, entablán-
dose entre estos una discusion de que
si los animales tenían ó no inteligencia.

El ilustrado y sabio catedrático se-
ñor Moyano que presidió el acto vieu-
do la insistencia y el mucho tiempo que
exigia la discusion, propuso que se de-

jara para otra sesion y en la cual se
aclararian á la vez algunos puntos im-
portantes de la conferencia.

El notable discurso del señor Perez
fué muy aplaudido por la numerosa
concurancia que llenaba la cátedra y
felicitado por sus profesores y condiscíp-
ulos.

Le damos al señor conferenciante
nuestra mas cumplida enhorabuena.

Según noticias recibidas se ha susci-
tado en dicha Academia una acaloradí-
sima discusion entre sus alumnos sobre
cual tema y discurso ha sido mas im-
portante y elocuente, si el que pronun-
ció el joven estudiante Anadon hijo del
capitán de la Penitenciaría Militar de
Mahon, y del cual dimos cuenta oportu-
namente á nuestros lectores ó si el
pronunciado por el joven estudiante
Perez hijo del Música Mayor del Regi-
miento Infantería de Baleares n.º 2.

No podemos menos que tributar á
dichos dos estudiantes, innumerables
elogios así como nuestra mas cordial
enhorabuena á sus respectivos padres
nuestros distinguidos amigos D. Rai-
mundo y D. Leon por los laureles obte-
nidos por sus hijos en la Academia de
veterinaria.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Enero
próximo pasada, aprobada por la Junta
Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	Pesetas
Existencia del mes anterior	1 647'47
Donativo de D.ª Elvira Orfila, hecho en conmemoracion de su difunto esposo D. Juan Or- fila (Q. E. P. D.)	100'00
Recaudacion ordinaria	939'16
Recaudado por el representante del distrito 7.º	31'50
Total	2 718'13
DATA	
Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 7.º	25'00
Importe de los socorros en espe- cies suministrados por esta Asociacion durante el presen- te mes	977'03
Total	1.027'03
RESÚMEN	
Importa el cargo	2.718'13
Idem la data	1.027'03
Existencia para 1.º Febrero	1.691'10
MOVIMIENTO DE SUSCRIPTORES EN FEBRERO DE 1902	
Por 389 suscriptores mensuales	439'16
Por 3 bajas	4'75
Líquido	434'41

que importan los 386 suscriptores que que-
dan para Marzo.
Mahon 26 Febrero 1902.—El Vice-Pre-
sidente accidental, Juan Morillo, Pbro.—
El Secretario, F. Buenaventura.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Leandro arzobispo
de Sevilla confesor, Justo mártir y Cirilo
patriarca.

Santo de mañana.—Stos. Rosendo y Al-
bino obispos

Cultos.—Mañana sábado en el Asilo de
Huérfanas, calle de San Fernando, por la
noche rezo del Stmo. Rosario, Felicitacion
Sabatina y sermón moral que dirá D. Jai-
me Tutzó, Pbro., M. A., después canto del
Perdon ó Dios mio.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia
por la tarde rezo del Stmo. Rosario y can-
to de las coplas á la Virgen.

En el Carmen Misa, Estacion mayor y
Letanias con el Señor de manifiesto á los
fines de la Liga de Oraciones Por la no-

che Visita y Salve á María Santísima.

En el Sagrado Corazon continúa por la
noche y con toda solemnidad el mes de
Marzo consagrado al Patriarca San José,
Padre de Jesús y Esposo de María Santí-
sima.

Visita á la Corte de María.—Mañana se
hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en
Sta. María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 27
De Palma, laud de pesca «Jóven Pablo»,
con 4 tripulantes, potron José Cunill.

Cotizacion oficial

	Madrid 27.—4 t.
4 por ciento interior.	72'30
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpetá provisional amort.	93'10
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	442'00
Comp.ª Arrand. Tabacos.	387'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	36'85 á 35'50
Londres á la vista.	34'25 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

GABINETE PEDÍCURO
A CARGO DE
RICARDO CURSACH
Cirujano-Callista
PASA A DOMICILIO
COS DE GRACIA 4
2-3

Telegramas DE El Bien Público

(POR CORREO)

Barcelona 26.—5 t.
Continúa reinando tranquilidad.
Se han retirado las fuerzas de los si-
tios que ocupaban.
Continúan efectuándose detenciones.
Algunos de los detenidos estos dias
han sido puestos en libertad por resul-
tar inocentes.

El capitán del regimiento de Monte-
sa D. Hermeto Coll ha detenido dos
ladrones, entregándolos á la guardia
civil.

Quedan de retén algunos escuadrones
de caballería, saliendo á paseo las de
más tropas.

La compañía anónima de tranvías
ha entregado mil pesetas al regimiento
de ingenieros en recompensa de los
servicios que prestó la tropa.

Ha salido para Reus, en donde per-
manecerá hasta nueva orden el regi-
miento de caballería del Rey; y para
Alcalá, punto de su residencia, los ca-
zadores de Llerena y Barbastro.

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 27.

Ha terminado completamente la
huelga en Murcia, habiendo acudi-
do al trabajo todos los obreros.

Han sido detenidos los mas ca-
racterizados libertarios.

Han cesado las precauciones que
se habfan adoptado.

En los demás centros populosos
de España, continúa la tranquili-
dad.

Madrid 27.

En el consejo de ministros presi-
dido por la Reina Regente, el señor
Sagasta examinó el problema social
y los efectos de las últimas huel-
gas.

El ministro de Marina no asistió
á dicho consejo, por encontrarse in-
dispuesto.

Despues se reunieron en conseji-
llo despachando varios expedientes
del ramo de Guerra.

Madrid 28

Sigue indispuesto el señor Sa-
gasta.

El ministro de Obras públicas,
ha llevado á la firma de la Reina la
concesion de subvenciones para las
obras de los puertos de Huelva y
Cádiz.

El de Instruccion un decreto de-
terminando los haberes de los cate-
dráticos auxiliares de los Institutos
y el coste de las matriculas de las
academias y otro disponiendo la
forma de provision de cátedras y
escuelas especiales.

Madrid 28.

Lotería.—Celebrado hoy el sor-
teo, han obtenido los primeros pre-
mios los números siguientes:

14641—100.000 pesetas			
27502— 40.000 »			
2412— 20.000 »			
Con 1.500 pesetas			
13188	15732	27646	2644
24313	27132	16022	14722
22158	23701	13929	25815
10276	16464	207	15822
27331	4647	414	3807
17373	7295	15288	16591
9633	18191	5729	7492
15555	29446		

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 28.—9'20 m.
Fondeado «Menorquín» á las siete
sin novedad.—Cabot.

ÚLTIMA HORA

Telegramas oficiales de hoy dicen
que en Cataluña reina completa tran-
quilidad.

En Barcelona acudieron ayer á rea-
nuar sus trabajos muchos de los huel-
guistas metalúrgicos.

Han terminado las huelgas en Ta-
rrasa, Reus y Valls, habiendo acudido
á sus trabajos todos los obreros de los
distintos centros fabriles y talleres de
todo el Principado.

Imp. de M. Parpal



DON JAIMÉ PONS Y VILLALONGA

HA FALLECIDO Á LA UNA DE ESTA MADRUGADA

Á LA EDAD DE 58 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

RICARDO CURSACH
Cursach-Gallista
PASA A DOMICILIO
COS DE GRACIA A
D. E. Q.

RECONOCIMIENTO
D. E. P. D.
Existencia del mes anterior
Donativo de D. E. P. D.
hecho en conmemoración de
su difunto esposo D. Juan Or-

Su desconsolado hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro á tenido lugar hoy á las 4 y media de la tarde.

Casa mortuoria, Plaza Constitución, núm. 1.

Alayor 28 Febrero 1902.

